

160256

Quito, 16 de Julio del 2014

Señora

CIRA SOCORRO ANDRADE

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CISOMATRAVEL CIA LTDA**, celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 08 de mayo del 2008, ante el Notario Primero del Cantón Sucre, Ab. Juan Bosco Moreira, e inscrita en le Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de mayo del 2008.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Ing. Nelly Andrade

C.I. 1306942960

GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 16 de Julio del 2014



C.I. 1304975129

PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 46649

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30095
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10673
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/07/2014
FECHA ACEPTACION:	16/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CISOMATRAVEL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1304975129	ANDRADE CIRA SOCORRO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1708 DEL:30/05/2008 NOT: 1 DEL CANTON SUCRE DEL: 08/05/2008 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

